



TODAS NUESTRAS **ENERGÍAS** A SU SERVICIO

Catálogo de **servicios**



[illegible]

El reto de ODF consiste en ser los administradores estratégicos de sus recursos de energía desde una triple óptica: su precio, su uso y su rendimiento.

Proponemos “lograr una energía más barata, con menor uso y óptima” Nuestro valor diferencial reside en la integración de todas las actividades de la cadena de valor de la energía de nuestros clientes. Gracias a ello hemos encontrado el óptimo de entre todas las alternativas de reducción de coste que se pueden alcanzar.

Nuestro modelo de gestión es claro, perseguimos la reducción en costes, mejorando la eficiencia, los recorridos existentes y las oportunidades de inversión que redunden en una mejora operativa y de costes.

El equipo de ODF destaca por su esfuerzo y trabajo efectivo. Nos esforzamos en proporcionar un servicio de calidad llevado a cabo por profesionales y que respondan ante las necesidades de nuestros clientes.

Esta visión nos ha facilitado, en los últimos años, un crecimiento sostenido de la plantilla y de los recursos exteriores que colaboran y trabajan de la mano de ODF

LEYENDA Y SÍMBOLOS

Atención personalizada	
Optimización contratación de suministro	
Control de facturación	
Telemedia	
Eficiencia	
BOE	
Información	

SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO



ODF ENERGÍA, es especialista en la reducción de costes, control del consumo y eficiencia energética y dispone de licencia de operador de mercado y comercializador eléctrico.

En los últimos años ha desarrollado capacidades específicas para la gestión energética en grandes organizaciones, así como el conocimiento técnico en tecnologías de ahorro y eficiencia. Estas capacidades y conocimientos se han materializado en una serie de Servicios de Valor Añadido, cuya oferta presentamos a continuación.

VIGILANCIA NORMATIVA Y DE MERCADO

- ➔ Seguimiento de la aprobación de nueva normativa y actualizaciones de la misma
- ➔ Información continuada y permanente de los cambios legislativos a clientes y asesoramiento en cuanto a posibles consecuencias

ASESORAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y ACCESO A LOS MERCADOS MAYORISTAS

- ➔ Asesoramiento para la optimización del proceso de negociación de compra de la energía, bien a través de comercializadoras o directamente en los mercados mayoristas
- ➔ Realización de estudio previo de perfiles y tipología de cada suministro para seleccionar la mejor base de propuesta y seguimiento continuo de los resultados obtenidos
- ➔ Para aquellos clientes con un perfil adecuado se ofrece la operación directa en los mercados mayoristas de gas y electricidad

ATENCIÓN PERSONALIZADA

- ➔ Asignación de un gestor / Equipo de gestión exclusivo para atención prioritaria y personalizada a clientes con alta dispersión, creación y mantenimiento de la Base de Datos de suministros
- ➔ Intermediación con distribuidoras y comercializadoras
- ➔ Todo tipo de tramitaciones (altas, bajas y/o modificación de parámetros y suministros), presentación y seguimiento de peticiones y reclamaciones ante distribuidoras, comercializadoras y otros agentes del mercado

OPTIMIZACIÓN CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO

- ➔ Estudio personalizado para cada suministro, analizando principalmente las potencias contratadas y las penalizaciones que pudiera tener
- ➔ Resultados de los análisis con posibles soluciones para llevar a cabo medidas que repercutirán directamente en la factura eléctrica
- ➔ Importantes ahorros económicos con la optimización en la contratación del suministro

CONTROL DE FACTURACIÓN

- ➔ Resolución de dudas inmediata a través del Gestor Personal
- ➔ Control de la facturación tanto de distribuidoras como de comercializadoras y comprobación del cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato
- ➔ Seguimiento y control de la facturación y de los contratos energéticos. Para ello se ofrece
 - ➔ SIPS: Sistema de Información de Puntos de Suministro de las distribuidoras
 - ➔ Herramienta propia de tratamiento de datos de facturación

ASESORAMIENTO GENERAL EN EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO. AUTOCONSUMO

- ➔ Estudios específicos de estrategias de ahorro y eficiencia recomendados por clientes
- ➔ Estudio, asesoramiento y propuesta a clientes inversiones en ahorro y eficiencia técnica y económicamente viables

TELEMEDIDA

- ➔ Reporte mensualmente al cliente de consumos/costes como previsión a la facturación eléctrica mensual
- ➔ Curva horaria y cuartohoraria de excesos de potencia
- ➔ Consumos de energía activa, reactiva y potencia (horario y diario), para seguimiento medioambiental (ratiosn consumo/producción)

GENERACIÓN DE INFORMES

- ➔ Generación de informes y cuadros de mando con periodicidad pactada previamente con el cliente, de todos los aspectos relacionados con los suministros eléctricos y su gestión.
- ➔ Seguimiento y control de la facturación y los datos de consumo
- ➔ Control de penalizaciones (exceso de reactiva y potencia)
- ➔ Previsiones de consumo y coste para elaboración de presupuestos anuales
- ➔ Gestión técnica y Recomendaciones de Optimización
- ➔ Vigilancia Normativa

AUDITORÍAS ENERGÉTICAS



AUDITORÍAS ENERGÉTICAS



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38

Sábado 13 de febrero de 2016 S

ec. I. Pág. 11655

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

1460 *Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.*

En el RD 56/2016 se establece la obligatoriedad de la realización de auditorías energéticas en las grandes empresas de más de 250 trabajadores o bien, tener un volumen de negocio superior a 50M € y a la vez disponer de un balance general superior a 43m €.

Estas auditorías se realizarán cada 4 años, y la primera se presentará antes de la fecha límite de 11/13/2016.

La norma UNE-EN 16247-2 prevé la utilización de muestras para la realización de las auditorías en el apartado 4.2 Proceso de auditoría: Cuando se utiliza un método de muestreo, cualquier muestra seleccionada de espacios, sistemas o equipo debe ser representativa de todo el edificio o de un grupo de edificios. Por el momento no existe más legislación o normativa a la que atenerse, por tanto, lo que correspondería es hacer una muestra y justificar que es significativa de los consumos que no vayamos a medir.

CRITERIOS MÍNIMOS SEGÚN EL RD 56/2016

- ➔ Los criterios mínimos que deben cumplirse según el RD 56/2016 son los siguientes:
- ➔ Datos operativos actualizados y verificables del consumo de energía.
- ➔ Examen detallado del perfil de consumo de energía, flotas de transporte incluido.
- ➔ Mejoras energéticas con criterios de rentabilidad en el análisis del coste del ciclo de vida, proporcionadas y representativas para tener una imagen fiable del rendimiento energético global.
- ➔ Cubrir el 85% del consumo total de energía final.

NOTA: En la disposición adicional primera del RD contempla que las auditorías energéticas realizadas conforme a las normas UNE-EN 16247 cumplan con el alcance y criterios mínimos exigidos en el artículo 3. Todas las auditorías energéticas de ODF Energía se realizan según los criterios del RD 56/2016 y la UNE-EN 16247

AUDITORIAS ODF

Las auditorías energéticas de ODF Energía le ofrecen:

- ➔ Estudio de los consumos de los suministros energéticos y revisión de los contratos con las compañías energéticas.
- ➔ Medidas in situ en sus instalaciones para conseguir su curva de carga energética.
- ➔ Distribución de los consumos de cada zona.
- ➔ Auditorías ODF
- ➔ Índices energéticos específicos para su instalación: kWh/m², kWh/kg producción, kWh/pernoctación,...
- ➔ Estudio de la posibilidad de implantación energías renovables.
- ➔ Conforme la UNE 16.247 y según normativa RD 56/2016, propuesta de mejoras de eficiencia energética: descripción técnica y estimación de las inversiones
- ➔ Evaluación energética y emisiones de CO2.
- ➔ Evaluación económica, financiera y del tiempo de amortización.
- ➔ Auditorías energéticas | Gestores energéticos | Asesoramiento energético | Certificación energética de edificios | ISO 50.001 | Planes M&V EVO | Formación

ACREDITACIONES

ODF Energía cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificado, el cual posee las siguientes acreditaciones:



SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA ISO 50001



El Sistema de Gestión Energética **es la parte del sistema de gestión de una organización dedicada a desarrollar e implantar su política energética**, así como a gestionar aquellos elementos de sus actividades, productos o servicios **que interactúan con el uso de la energía**.

La norma UNE-EN ISO 50001:2011 establece los requisitos que **debe poseer un Sistema de Gestión Energética**, con el fin de **realizar mejoras continuas** y sistemáticas **del rendimiento energético** de las organizaciones.

La certificación de un sistema de gestión energética asegura el control y seguimiento sistemático de los aspectos energéticos y la mejora continua del desempeño energético.

Todo ello contribuye a **un uso de la energía más eficiente** y más sostenible, otorgando confianza en el sistema de gestión.

ODF Energía implanta sistemas de gestión energética que apoyados en sus sistemas de teledatada y control le permitirán obtener, además de un sistema de gestión energética, un certificado que le compromete con el ahorro energético y el medio ambiente.



SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL ISO 14001



La implantación de un **Sistema de Gestión Ambiental** de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001 le ofrece **la posibilidad de sistematizar**, de manera sencilla, **los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización**, además de **promover la protección ambiental** y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos.

Gracias a la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001, **su organización se posicionará como socialmente responsable**, diferenciándose de la competencia y reforzando, de manera positiva, su imagen ante clientes y consumidores.

Entre otras ventajas ambientales, **optimizará la gestión de recursos y residuos**, **reducirá los impactos ambientales negativos** derivados de su actividad o **aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales**.





 www.odfenergia.es

 Orense 11
28020 **MADRID**

 Rambla de Catalunya, 18. 6ª Planta
08007 **BARCELONA**

 San Bernardo, 15
41018 **SEVILLA**

 Avd. Pío XII, 31. 1ª Planta
31008 **PAMPLONA**

 C/Buenos Aires 3
35002 **LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**